



Municipalidad de Neuquén  
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0241**  
NEUQUEN, 11 ABR 2018

**VISTO:**

El Expediente OE N° 1433-M/18 de la Subsecretaría de Mantenimiento Vial - Secretaría de Servicios Urbanos, y la Nota S/N° de fecha 7 de Marzo de 2018, y;

**CONSIDERANDO:**

Que por la mencionada nota obrante a fs. 1, la Subsecretaría de Mantenimiento Vial, solicita el pago de la Factura Tipo "B" N° 0002-00000050 por \$ 48.600.- (PESOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS) de la firma **VILLARROEL ORTIZ DOMINGO RUBEN**, por la contratación de un camión sistema para riego de calles, vehículo Dominio KIK 085. en el periodo comprendido entre el 1° y 7 de febrero/2018;

Que habiendo finalizado la Orden de Compra n° 271/2017 y siendo necesario el servicio, se solicita al proveedor continuar con el mismo, manteniendo las condiciones de la mencionada contratación;

Que a fs. 4 obra certificación del servicio por parte del Subsecretario del Área;

Que la factura cuenta con la debida conformidad del Subsecretario de Mantenimiento Vial, Secretario de Servicios Urbanos y constancia de pago del Impuesto a los Sellos;

Que por Pase N° 335/18, la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria de la Dirección General de Administración Financiera, informa que se cuenta con crédito presupuestario, preventivo N° 2293;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3°) inciso 2 punto c) de la Ordenanza N° 7838 y Art. 72° del Decreto n° 425/2014;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

**Por ello:**

**EL SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS  
A CARGO DE ECONOMIA Y HACIENDA  
Y DE SERVICIOS URBANOS  
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

**RESUELVEN**

Es copia

fdo: Castajón - Molina

  
El Secretario de Economía y Hacienda  
Secretaría de Economía y Hacienda  
Municipalidad de Neuquén



Nº 0241/18

Municipalidad de Neuquén  
Secretaría de Economía y Hacienda

Artículo 1º) **AUTORIZAR** a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal a liquidar y pagar la Factura Tipo "B" N° 0002-00000050, de la firma **VILLARROEL ORTIZ DOMINGO RUBEN** por un importe de PESOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS (\$ 48.600.-), por la contratación de un camión cisterna para riego de calles, vehículo Dominio KIK 085, en el período comprendido entre el 1º y 7 de febrero/2018, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2º) **REGÍSTRESE**, cúmplase de conformidad, dese al D.M. y B.M. y oportunamente **ARCHÍVESE**.-

es

Es copia

fdo: Castejón - Molina



Municipalidad de Neuquén  
Secretaría de Economía y Hacienda  
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal  
Edición N° 2179  
Fecha 20 / 04 / 2018